



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 de Octubre de 2012.

VISTO:

El proyecto de investigación **“Representaciones, rituales y prácticas de la muerte en el Siglo XIX Argentino. El caso de Bs. As 1810-1880”** presentado a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que pretende contribuir al fortalecimiento de la producción de conocimientos de la historia argentina, desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.

Que sus conceptos han sido valorados por pares investigadores que han reconocido el conjunto de aportes que sus resultados pueden brindar.

Que la Unidad Ejecutora cuenta con la trayectoria suficiente para asumir el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la investigación.

Que interesa fortalecer la actividad investigativa en la órbita de los conocimientos históricos, tratándose de su integración en una carrera de grado de remarcada trayectoria en la Facultad.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la IV^o sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de Octubre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al proyecto de investigación **“Representaciones, rituales y prácticas de la muerte en el Siglo XIX Argentino. El caso de Bs. As 1810-1880”**.

Art. 2º) Aprobar la unidad ejecutora propuesta para el presente proyecto, según se indica en el Anexo de esta resolución.

Art. 3º) Designar fecha de alta el 01 de febrero de 2013.-

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS Nº 354/2012

sip

pmd

